



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº43343-CD-FP-PS**, de la Diputada Lorena Ulieldin, por el cual se solicita disponga implementar de manera inmediata el Boleto Educativo Rural en la totalidad de las localidades de nuestra Provincia, particularmente en las del Departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga implementar de manera inmediata el Boleto Educativo Rural en la totalidad de las localidades de nuestra Provincia, particularmente en las del Departamento San Martín.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ